

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: CORPORACION FAVORITA C.A.

EXPEDIENTE: 384

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ULTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704239654	16/03/2017	SAENZ MIÑO FERNANDO JOSE	VICEPRESIDENTE FINANCIERO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00003240 NOMBRE: GLION INVESTMENT GROUP LLC

MOTIVO ANUAL DIRECCIÓN: DELAWARE 1980B, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

AÑO / FECHA: 2017 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

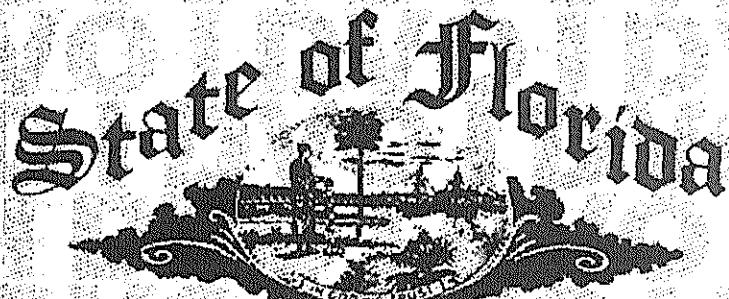
IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704943982	PAZ DURINI JORGE EDUARDO	CEDULA	ECUADOR	SANTA LUCIA DEL ESTABLO	j.paz@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010154	GLION INVESTMENT GROUP TRUST	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CENTERVILLE 2711		ateran@lexvalor.com	NO
1.1.	48366498	FRED WRIGHT	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	CHAPMAN FIELD 6300 PINCREST FLA 33156	CASADO	fwright@me.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Jorge POF
 No. IDENTIFICACION: 1704943982



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Sixth day of October, A.D., 2011

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2011-116008

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature of Nidia A. Gomez.

Nidia A. Gomez
Secretary of State

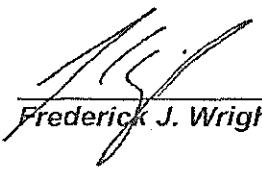
DSDE 99 (4/11)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST".

Primera: Compareciente. Comparece a la celebración del presente Poder el señor Frederick J. Wright, en calidad de agente representante legal de la compañía GLION INVESTMENT GROUP, LLC.

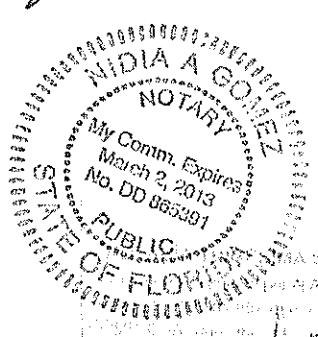
El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 048366498, de profesión ejecutivo, domiciliado en 11300 NW 131st Street, Medley, FL 33178 de los Estados Unidos de América y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General. La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del Dr. Jorge Paz Durini, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1704943982 de estado civil Casado y domiciliado en Quito, República de Ecuador, para que a nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualesquier Autoridad pública o privada. Podrá comparecer ante toda clase de juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar GLION INVESTMENT GROUP, LLC a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.


Frederick J. Wright

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF Broward.

The foregoing instrument was acknowledged
before me this 26th day of OCTOBER,
2011, by FREDERICK J. WRIGHT


PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

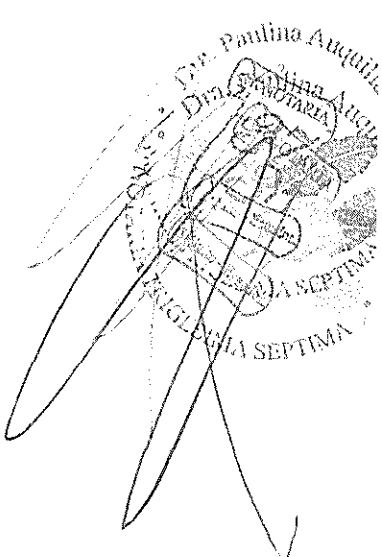
Personally known ✓

OR Produced Identification _____

Type of Identification Produced _____

Estado de Florida
Departamento de estado
APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por NIDIA A GOMEZ
3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
4. lleva el sello/timbre de la oficina del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE FLORIDA

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el veinte y seis de octubre A.D., 2011
7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
8. No. 2011-116008
9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma

[Firma illegible]

Secretario de Estado

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE BROWARD

El presente instrumento fue presentado ante mi el 26 de octubre de 2011, por Frederick J. Wright,
a quien conozco personalmente

[Firma ilegible]

Sello, firma o estampa de Notario de Florida

Sello de Notario de Florida
(NIDIA A GOMEZ)

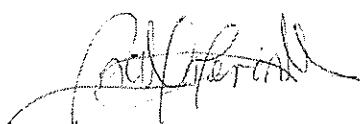
Conocido Personalmente _____

O Presenta identificación_____

Tipo de identificación presentada_____

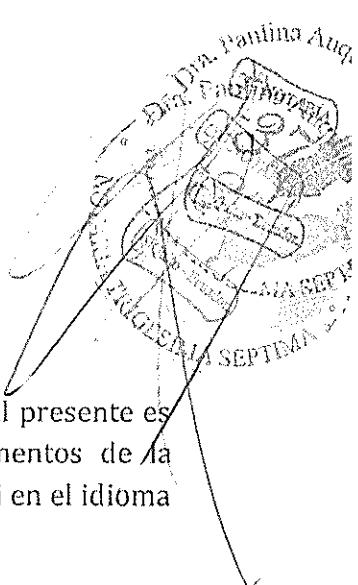
CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

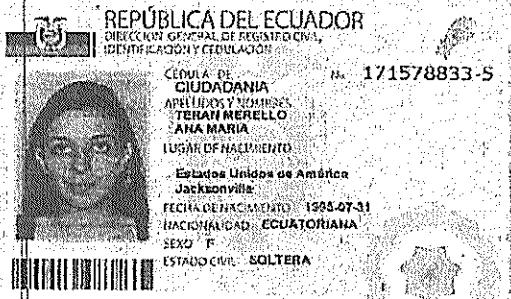
Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos de la compañía "GLION INVESTMENT GROUP, LLC", presentado a mi en el idioma inglés.



Ana María Terán Merello

CC: 1715788335





NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
En el oficio de la que se expone el Art. 116 numeral 5º de la Ley Notarial, devo
decir que el documento que se adjunta es el que autoriza al Dr. H. I.
COSTA DEL CED. 1000 que se ha presentado para este efecto y este
expido devolvi al interesado

Quito, a.....

Dra. Paulina Aquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715788335

Nombres del ciudadano: TERAN MERELLO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

Nombres de la madre: MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-091-20628



184-091-20628

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000008590

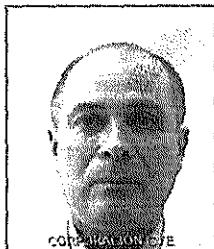
20181701037D00490

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D00490

En la ciudad de QUITO el dia 5 DE FEBRERO DEL 2018, (16:08) ante mi, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), ANA MARIA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO. POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A): quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaria.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1704943982**Nombres del ciudadano:** PAZ DURINI JORGE EDUARDO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ**Fecha de nacimiento:** 30 DE DICIEMBRE DE 1958**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ABOGADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** SUAREZ ALBUJA MARIA AMPARO**Fecha de Matrimonio:** 7 DE MARZO DE 1984**Nombres del padre:** PAZ ALEJANDRO**Nombres de la madre:** DURINI FINA**Fecha de expedición:** 13 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 182-091-95672



182-091-95672

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000008680



20181701037D00530

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D00530

En la ciudad de QUITO el día 7 DE FEBRERO DEL 2018, (14:33) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), JORGE EDUARDO PAZ DURINI portador(a) de CÉDULA 1704943982 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A GLION INVESTMENT GROUP LLC en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

